EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 20 pesetas.—(La de fuera, pago adelantado.

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna en 1.ª, 58 ptas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250, en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500, en 2.ª 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis y siete, se publicarán a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas, a juicio del Director.

NÚMERO 18.027

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral. | Miércoles 16 de Julio de 1919 | TALLERES: Moral Alta, 11

: Las subsistencias :

Suprema ley

A nuestros elementos dirigentes y a nuestros inconmovibles acaparadores de subsistencias ha, que recordarles, por si lo han leído muy deprisa el ejemplo que acaba de ofrecernos la República francesa en materia de abastecimientos.

Allí no han querido perder el tiempo, como lo estamos perdiendo aquí, con disposiciones ineficaces y órdenes enteramente inútiles. Convencidos, como lo estamos también nosotros, de que el especulador no se convence con razones de moral y de justicia, han pensado en un procedimiento radicalísimo para terminar de una vez con los explotadores de la miseria pública.

Y, ni cortos ni perezosos, se han arrancado con una proposición de ley cuyo artículo único es enérgico y contundente: «Será castigado con la pena de muerte y ejecutado en las veinticuatro horas que sigan a la sentencia, todo acaparador o especulador que, mediante maniobras fraudulentas, o por otros medios, eleve el precio de las subsistencias, o de los productos de primera necesidad.» ¿Qué le parece a nuestras clases gobernantes y a los impenitentes acaparadores que por aquí padecemos?

Acaso esta sea la única manera de cortar de raíz una infame explotación que arruina y mata de hambre a tanta gente. El interés público, ¿no es la suprema ley? Pues bien merece la suprema justicia. Y no se debe regatear medio alguno de restablecer la normalidad, acabando con el abuso descarado, con la conculcación sórdida y con el fraude inicuo. Por eso, el procedimiento propuesto por Francia, después de agotados los demás recursos, tiene justificación en los difíciles momentos actuales.

Pero no llegamos nosotros tan lejos; no pedimos que aquí se haga otro tanto. Nos contentaremos con que se persiga a especuladores y acaparadores, y se desbaraten sus planes codiciosos y se les castigue con mano enérgica para escarmiento de gentes ambiciosas y desaprensivas. Queremos ser más benignos y humanitarios con ellos; no pedimos la pena de muerte contra los explotadores del público; pero, ¿es que no hay en la Ley de subsistencias y en el Código castigos para esta clase de delitos?

Véase la inutilidad de cuantas disposiciones y medidas se han dictado para reprimir la abusiva conducta de los negociantes, y se comprenderá que el camino de la benevolencia no conduce a ningún fin práctico. Durante el conflicto de las subsistencias, se ha hecho todo lo malo que podía hacerse y con la más completa impunidad.

Localicemos la cuestión. ¿Cuántos abusos se han castigado en Granada? Aquí fué encarcelado por una autoridad enérgica un acaparador. Y paren ustedes de contar. Los demás negociantes no han sido sujetos ni a la más pequeña multa; han acaparado, han ocultado los productos, han realizado magníficos negocios con la exportación, han encarecido las subsistencias al límite máximo y han sembrado la crisis más espantosa en el mercado granadino.

País esencialmente productor el nuestro, hemos tenido que recurrir a la importación de trigos argentinos y de patatas irlandesas! Etas es la mejor prueba de lo pésimamente que se han administrado nuestros recursos. En Granada no ha sido el interés público la suprema ley. Y de la suprema justicia no hay que hablar. El pueblo ha aplicado a los explotadores una sanción moral; pero las autoridades han sido en los cinco últimos años muy tolerantes, muy débiles y muy torpes.

Ahora que la paz se ha firmado y la normalidad se restablece en el mundo, ¿vamos a seguir en la misma desdichada situación? ¿Cuándo van a dejarse sentir en nuestro mercado los beneficios de la paz? ¿Piensan los negociantes y abastecedores mantener los actuales elevadísimos precios? Quisiéramos que las autoridades nos contestaran a estas preguntas, que son las preguntas que ansiosamente formula todo el público.

Hay que tender enérgicamente a la normalización de los precios, desarrollando una política de abastecimientos vigorosa. No pedimos que se condene a la pena de muerte a los perturbadores del mercado y defraudadores del interés general; pero conviene hacer algo ejemplar para escarmiento de pícaros. De lo contrario, el problema no se resolverá nunca.

Estatua a Tolosa Latour

POR TELÉGRAFO

Sanlúcar 15.

En Chipiona se ha celebrado un solemne funeral en sufragio del alma del doctor Tolosa Latour, fundador y protector de Sanatorio marítimo de Santa Clara, construído en aquella plaza frente al mar.

Asistieron numerosas personalidades y el Ayuntamiento bajo mazas.

Ayer acordó el Municipio de Chipiona levantar una estatua que perpetue la memoria del ilustre salvador de millares de niños, abriéndose para ello una suscripción popular.

Casa del Pueblo

El ramo de construcción

Anteanoche, en la Casa del Pueblo, se reunió el Ramo de construcción, tratando de varias cuestiones de actualidad, que interesan al funcionamiento de dicho organismo.

Presidió el compañero Peralta, actuando de secretario Muñoz.

Se dió lectura al acta de la anterior sesión, que fué aprobada.

Se procedió a la elección del nuevo comité, quedando constituído en la forma siguiente:

Presidente, José Peregrina Bueno.
Vice, José Lledra Navarro.
Secretario, Antonio Muñoz García.
Vice, Guillermo Remacho Galiano.
Contador tesorero, Juan Manuel Gómez Morcillo.
Vocal, Manuel Pina Varela.

De los delegados serán nombrados los restantes vocales.

Delegado de albañiles, se nombró a Cayetano Fuentes López; de los carpinteros, Jerónimo Ruiz Hernández y Pedro Hernández; de los canteros, Francisco Ojeda y Manuel Chica; del gremio de hierros y metales, José Manzano Ruiz y José Martínez Gallegos; de los hojalateros, Juan de Dios Hernández Carrasco; de los fontaneros, Francisco Evangelista Maurell y de los albañiles de Maracena, Miguel Alonso Carmona y José Carmona López.

La rectificación del Censo

En las pasadas elecciones de diputados a Cortes pudo estimarse las omisiones existentes en el Censo electoral; se hace saber a todas las personas que, estando dispuestas a cumplir su deber de ciudadanos, no figuren en el Censo, que en las oficinas de La Unión Social Granadina, calle Horno del Haza, núm. 2, duplicado, de tres de la tarde a ocho de la noche, habrá personal al servicio del público, para recabar su inclusión dentro del plazo oficial, para la modificación del Censo electoral, cuyo plazo terminará el 25 del corriente. Este servicio es completamente gratuíto a cuantas personas lo soliciten, sean o no socios y sin que la utilización de él contraiga compromiso alguno con esta entidad.—*La junta directiva.*

España en Marruecos

POR TELÉFONO

Del último combate.—Nuestras bajas y las enemigas.—Se luchó cuerpo a cuerpo.—Tranquilidad.

Madrid 15 (6,40 tarde.)

Un despacho oficial de Tetuán dice que nuestras bajas a consecuencia del último ataque de el Raisuli con su ejército, son:

Muertos: Los comandantes Vera y Laguardia, el capitán Zavaleta, el teniente de Francisco y 34 soldados.

Heridos: El teniente coronel don Emilio Camps; los capitanes Araujo y Ropero; los tenientes Villarreal, Alonso, Riego, Luque, Moral, Aves y Pérez, y 85 soldados, pertenecientes a las fuerzas regulares de policía y voluntarios de Ceuta.

Nuestro Alto Comisario, general Berenguer, añade que durante el combate se luchó cuerpo a cuerpo.

Se han fortificado muchas posiciones ocupadas, evacuándose las bajas.

Los convoyes circulan con tranquilidad.

Las noticias particulares fijan las bajas de los moros en 95, incluso un primo de el Raisuli y ocho jefes importantes.

La salud pública

Desinfección

Por la Inspección Provincial de Sanidad, se ha dirigido oficio a la Alcaldía de esta capital, para que ordene la desinfección de la casa número 6 de la placeta de Benalúa, donde ha fallecido un tuberculoso.

Local clausurado

También se ha dirigido oficio al señor Ortega Molina, para que ordene se cierre, por insana, la planta baja de la casa número 9 de la calle de Misericordia, donde hay un depósito de pieles de borrego y cabras.

Visita de inspección

Se interesa igualmente del Alcalde de la capital, se gire una visita de inspección sanitaria al Arresto, Cárcel e Inspección de Vigilancia, para que sean desinfectados diariamente dichos locales, pues así se podrá evitar los posibles peligros de infección, debida a la aglomeración y hacinamiento de reclusos.

Linfa vacuna

Se han remitido al Alcalde de Pórtugos seis tubos de linfa vacuna.

El rápido de Madrid a Sevilla

El próximo día 21, la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, vuelve a establecer el rápido de Sevilla a Madrid.

Esperamos que la Compañía de Andaluces, explotadora de la línea del Sur, restablecerá el tren de Granada a Baeza y de Baeza a Granada para enlazar con los rápidos ascendente y descendente y pueda realizarse el viaje a Madrid desde Granada en doce horas.

En la Diputación

Comisión mixta

Reunióse ayer mañana la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo del Ejército, bajo la presidencia del coronel señor Quilez.

Resolviéronse diversos expedientes de mozos del actual reemplazo y revisiones de varios pueblos, cuyos expedientes estaban pendientes de fallo.

Se acordaron varias ampliaciones de prórroga de presentación y multas a los alcaldes que a la fecha han dejado incumplidos los servicios que se les tenían interesados.

En el Ayuntamiento

Orden del día

Para el cabildo de hoy rige el siguiente orden del día:

Dictámenes de la Comisión de Fomento:

Aprobación de un presupuesto de 86.758'69 pesetas para sustituir el actual pavimento de la calle de Reyes Católicos entre Puerta Real y Gran Vía por bloques de asfalto comprimido.

Conceder licencia a don Adolfo Robles, para obras en la casa número 2 de la calle de San Isidro.

Que no puede accederse a lo solicitado por don José Quesada, que pide un grifo de la tubería de riegos para su casa número 4 de la placeta de la Universidad.

De conformidad con el informe del arquitecto señor Cendoya, se concede a don Braulio Capilla un grifo de la tubería de riegos de la Gran Vía, para el cine en el solar número 19 de dicha vía en construcción.

Que en el segundo concurso para suministro de materiales para obras por administración, se consigne que el contrato es por tres meses y no por seis como se anunció.

Dictámenes de la Comisión de Cementerios:

Acceder a lo solicitado por don Diego J. Zambrano y don Miguel Pizarro, que interesan trasladar los restos de don Diego y doña María Zambrano a un nicho.

Autorizar a don Honorio de Castro, para trasladar los restos de su padre a otro nicho.

Idem a don Rafael María Cordón, para trasladar los restos de doña Carmen Fernández, desde el mausoleo número 95 a la cripta del Sagrado Corazón, según disposición de la finada.

Idem a don Mariano Castillo, para trasladar los restos de don Mauricio Luque a la fosa especial de párvulos número 31, ocupada por Trinidad Castillo.

Decretos del señor Alcalde para que se comunique al Cabildo que el director de la banda de música propone para cubrir vacantes y en concepto de interinos a don Juan García Martín y don Antonio y don José Aparicio Díaz.

Otro participando haber quedado desierta por falta de licitadores, la subasta convocada para la venta de estiércol en el puente Cristiano.

Otro participando haber quedado desierta también la segunda subasta de caballos de la Guardia Municipal.

Otro para que se dé cuenta a la Corporación de que durante el plazo que ha estado expuesto al público el padrón de cédulas personales para el actual ejercicio, no se ha presentado reclamación alguna.

Otro poniendo en conocimiento del Ayuntamiento la comunicación del jefe de la limpieza, interesando la adquisición de un borrico para el transporte de basuras en los barrios altos, acordada por el Cabildo en 5 de Marzo.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda.

Escrito de los funcionarios de secretaría y contaduría de esta Corporación, participando haber designado como habilitado para el percibo de sus haberes a don José Godoy Fonseca.

Obreros

En las diferentes obras que está ejecutando el Ayuntamiento ayer trabajaron 62 obreros.

Subasta de impresos

El Alcalde publicó ayer el siguiente edicto:

Que en cumplimiento a lo acordado en sesión de 3 de Julio del corriente año, se saca a concurso la adquisición de varios impresos con arreglo a los modelos, que unidos al expediente se encuentran de manifiesto en la Administración municipal de consumos.

Dicho acto tendrá lugar ante esta Alcaldía el día 21 del corriente mes, a las doce de su mañana, (hora oficial).

Las solicitudes se extenderán en papel de la clase 11.ª

Para tomar parte en dicho concurso, se acompañarán juntamente con el pliego de proposición de cédula personal del concursante y carta de pago que acredite haber ingresado 10,75 pesetas, cuya cantidad se elevará al 10 por 100 del importe de la cantidad con que resulte adjudicado el servicio.

El plazo de entrega de los mencionados impresos, será el de diez días, a contar desde el de la adjudicación definitiva del concurso.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento.

Los fondos municipales

Ingresos.—Cementerio, 190,30 pesetas; Alhóndiga del pescado, 18,30; licencias de reformas de edificios, 10; acarreo de carnes, 55, 50; consumos, completo del día 12, 1.045,13, ídem del día 13, 713,55; ídem del día 14, 4.171,62; veladores, 5,40; beneficios extraordinarios del Matadero, 954,48; resulta, (cementerio y cédulas personales), 21,72; puestos públicos, pesetas 17,30, carros de transportes, 49,50; bicicletas, 20.—Total, 7.270,02 pesetas.

Pagos.—Al depositario, para jornales de los conductores, primera quincena de Julio, 405 pesetas; Hijos de Illescas, por alquiler de carruajes para inspección de obras, 17,50; a don Antonio Covaleda, por medicinas en el mes de Mayo, 167,04; a don Leopoldo Señán, 73,41; a don Vicente Cortés, 417, 62; a don José Ruiz, 170,93; a don Antonio Ocaña, 62,66; a don José Jiménez, 93; a don J. Orellana, 261,72; a don J. García, 40,62; a don J. López, 56,77; a don J. Menabrilla, 164,31; a don A. Ramos, 183,85; a don E. Peña, 127,57; a don A. Pontes, 345,63; al depositario, por socorros para los pobres transitarios en el mes de Junio, ídem nómina de peones camineros, primera quincena de Junio, 303,82, Hijos de Illescas, por alquiler de carruajes para pajes, pública, procesión y Retreta del Corpus, 150; ídem para premios de fachadas, patios, etc, (fiesta del Albayzín), 250; ídem aumento de jornales para los conductores, primera quincena de Julio, 67,50.—Total, 3.414,95 pesetas.

Existencia anterior, 30.104,52 pesetas.

Ingresos, 3.270,02 pesetas.—Total, 37.374,54 pesetas.

Existencias, 33 959,59 pesetas.

Ecos de sociedad

Ha salido para Burgos don Federico Fernández Ruiz.

—Se encuentra en Granada don Gabriel Bonilla.

—Ha llegado a esta capital don José García Valdecasas, presidente de la Audiencia de Málaga.

UN DRAMA DE ECHEGARAY

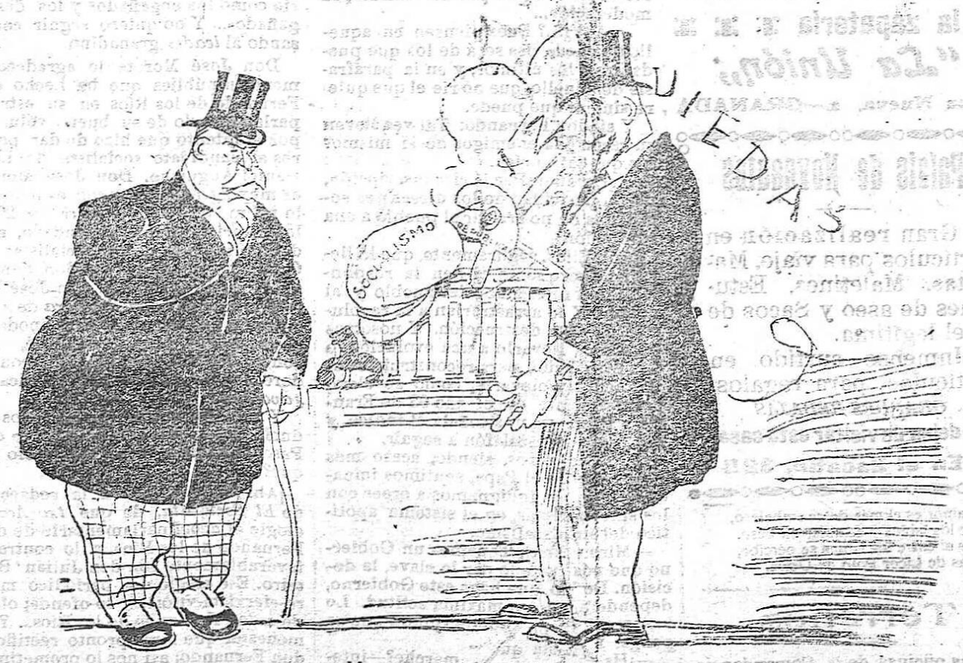

**—Yo que alcé tanta hermosura
del fango en el lupanar,
hoy no puedo levantar
a esta pobre criatura.**

(De *Vida alegre y muerte triste.*)

(Caricatura de Sileno.)

LA POLICIA EN GRANADA

Habla don Jerónimo Martos

Los métodos científicos. Lecha-Marzo y su obra. El suceso de San Ildefonso. Los servicios y el personal. Departamentos policíacos. El Penal de Granada. Estadísticas curiosas. Lo que sabe un policía. Proyectos de la Dirección. La buena voluntad: único título alegado

Nuestros deseos

—Don Jerónimo—decimos al jefe de policía, que nos recibe, amable, en su domicilio—, el Director desea de usted que nos describa la organización y distribución de los servicios policíacos en Granada; cuantos trabajos de investigación criminal realizan, dentro de los límites trazados por los medios con que cuentan; sus aspiraciones y estudios en materia de técnica policial; sus sacrificios pecuniarios para colocar esta Jefatura de Vigilancia a la altura de las primeras de su clase... Nosotros recordamos la visita del insigne Lecha-Marzo al Centro de Policía; los elogios que tuvo para su labor de usted, revelada en planos y gráficos, ficheros, *albums* de fotografías y material antropométrico; el entusiasmo que produjeron al sabio catedrático de Medicina Legal sus propósitos, señor Martos, de fundar aquí un Laboratorio de Técnica policial, agregado a los servicios de esta índole y parecido al que organizara Lecha-Marzo en la Dirección General de Seguridad, por iniciativa del monarca; y, finalmente, la carta del malogrado profesor, consignando el alto concepto que le sugiriera el Cuerpo de Policía en Granada, que no desmerecía, según él, de sus similares de Italia, Francia y Bélgica. Estimando, pues, de interés extraordinario para los lectores de EL DEFENSOR el tema de la actuación policíaca en nuestra capital, venimos a escuchar su autorizada palabra. Poco divulgado se halla el asunto, y bien vale la pena de airearlo; que así como la gente sabe y aprecia sus dotes personales excelentísimas, conozca a fondo y admire sus aptitudes y meritorias cualidades para la lucha diaria contra el crimen; para la vela constante por el imperio de la legalidad y del orden, pilares indispensables del edificio patrio.

—Agradezco mucho sus elogios, que no merezco—responde modestamente el jefe de policía—. Nuestros servicios, por su índole especial, son en su mayor parte, reservados; no trascienden al público y, mientras muchos pueden creer que nada hacemos, nosotros laboramos activa y silenciosamente, sin más recompensa que la satisfacción del deber cumplido. ¡Si la gente supiera la intensa e importante labor que a diario se desarrolla! Labor de previsión, labor *que evita* y que, por tanto, nadie conoce, pues se publican los hechos consumados, pero nó los que no pasan. Es obligación profesional y deber de humanidad, ocultar nuestras investigaciones; sería lastimoso destrozar el honor o prestigio de personas que por error confidencial, resultaran víctimas con la revelación de nuestras indagaciones. Pero, respecto a aquellos otros servicios, respecto a aquellos extremos que pueden darse a la luz pública, pregúnteme. Estoy dispuesto a contestarle, para satisfacer los deseos de su director—que hace días honraba nuestro Centro con su visita—y para que la opinión reconozca la obra benéfica del Cuerpo de Vigilancia. No pedimos adulación, sino justicia.

El «Ramplín» y Ramón

—Muy bien, don Jerónimo. Pues aprovechando esos ofrecimientos, hablemos de *El Ramplín* y *Ramón el de la Casa de Recogimiento*. Se trata del del suceso del día y el público lo comenta para todos los gustos. Lápiz sobre el papel, aguardamos sus palabras.

—El gitano Julio Heredia Conde (a) *El Ramplín* es un sujeto sospechoso como cuatrero y tiene antecedentes penales, por lesiones. Hace algún tiempo le viene persiguiendo la policía, pues se halla reclamado por dos o tres juzgados de Instrucción. A deshoras de la noche y de madrugada, se han practicado registros en todos aquellos sitios donde pudiera albergarse, sin dar con el *pájaro*. Por confidencias fueron detenidos varios gitanos. Pero se tropieza con el mutismo de las gentes que no se atreven a hablar, atemorizadas por las amenazas del *socio*. Puras fantasías son cuanto se ha dicho de que se paseara a caballo y a pie por el Albaicín, visitando tabernas y que se le detuviera y volviese a escapar. Tengo la creencia de que *El Ramplín* vaga por las afueras de la población; por Huétor Vega, por el camino de Guadix, sitios estos que conoce a la perfección y donde tiene amigos. Puedo afirmar que están tomadas cuantas medidas cabe para detenerle. Si estuviese en Granada, lo habríamos capturado.

En cuanto a Ramón García Gil, *el de la Casa de Recogimiento* (albergue de pordioseros que pagan diez céntimos por cada noche que allí duermen sobre míseros jergones) *lo tenemos fichado* como a *El Ramplín*, aunque gratuitamente se afirme lo contrario. Diariamente era interrogado por un policía (y se dice que no lo conocíamos) como encargado por Antonia Sedano (a) *La Seana*, de la *Casa de Recogimiento*, y con frecuencia se presentaba en la Jefatura de Vigilancia. No tiene antecedentes penales y de un momento a otro, se espera su detención.

La plantilla de policía. Distribución de los servicios.

—¿Cuál es la plantilla actual de la fuerza de Vigilancia en Granada?

—Un jefe, inspector de primera clase (servidor de usted); un inspector de tercera clase, don Ramón Muñoz; dos agentes de Vigilancia, don Julio López y don Antonio Jiménez Abad y 30 vigilantes; personal insuficiente, dadas las crecientes exigencias de la población.

—¿Y la distribución de los servicios?

—A las órdenes de las autoridades judiciales (para buscas, capturas, presentaciones, informes de conducta y oficios), 4 vigilantes; para el servicio de viajeros e investigación, 1; para el de extranjeros, 1; para el de sociedades, 1; para el de tráfico, 2; para el de higiene, 2; identificaciones y registros, 2; vigilancia e impedimento de la venta clandestina de armas y municiones, 2; para el servicio de penados y gente maleante, 4; vigilancia de espectáculos, 2; Gobierno civil, 2; escribientes de la Jefatura, 3; y de guardia, día y noche en el Centro de Policía, 4. Total, 30.

Como hay que contar con reclamaciones de auxilio, enfermedades y traslados, resulta que el personal se sacrifica para atender a todos los servicios. Si algunas deficiencias se notaran a causa de lo expuesto anteriormente, cúlpese de ellas a la plantilla reducida.

Harían falta más vigilantes, para encomendar uno a cada parroquia. Esto facilitaría mucho la renovación, que próximamente acometerá, del padrón vecinal policíaco, hecho por primera vez en 1910 y revisado en 1917. Constan en él todos los vecinos de Granada con sus señas. Ahora lo confeccionaremos por fichas.

Desde hace 10 años a esta fecha, todo ha progresado considerablemente. Ampliación de industrias, aumento de vías de comunicación—las tranviarias interurbanas—nuevas leyes, evolución de las costumbres, etc. Precisa intensificar los servicios y ya ve la poca fuerza aquí destinada. Cuando menos, se necesitarían unos 50 vigilantes en vez de los 30 que hay.

Disponiéndose de tan escaso personal, figúrese si puede pensarse en establecer las antiguas inspecciones, que requerirían cada una tres vigilantes, además de las parejas de Seguridad indispensables. Ni consignación para material tenemos (de mi bolsillo llevo sufragados bastantes gastos) pues con cargo al Gobierno civil, consumimos el papel y la tinta. Recuerde las quejas reiteradas de la prensa sobre el mal estado de las mesas y sillas de la sala de guardia nocturna. En muchas capitales del Norte, las Corporaciones subvencionan al Cuerpo de Policía para la mayor eficacia de su cometido y más honrosa instalación de sus Centros. Volviendo al asunto de las inspecciones, le diré que se suprimieron, porque la tendencia hoy día, es a *centralizar*, no a *dividir* los servicios. *La unidad* es base de toda fructífera actuación policíaca. En las populosas urbes como Madrid, Barcelona, etcétera, resulta imposible un solo edificio, pero sería el ideal.

La Jefatura de Vigilancia. Sus departamentos y material

—El Director nos ha elogiado la instalación de la Jefatura de Vigilancia, obra de usted, que tanto admiró a Lecha-Marzo.

—Son inmerecidos tales encomios. La buena organización de estos departamentos es una obligación que tenemos todos los jefes para llenar cumplidamente nuestros fines. Le describiré la instalación:

En mi Despacho están la Biblioteca, con toda la legislación española; los expedientes reservados, con antecedentes de índole privada, y el Laboratorio de Técnica policial, creado

por gestiones mías y a semejanza de la que organizara el insigne Lecha-Marzo en Madrid. El material de este Laboratorio, lo componen aparatos de mediciones antropométricas; máquinas fotográficas y los aparatos de luz para sacar fotografías de los sitios oscuros y reproducir las huellas dactilares, visibles e invisibles; dinamómetros para medir la fuerza del hombre; brújula para la orientación; pesa-líquidos; reactivos químicos —igual que los estudiados en Austria por Lecha-Marzo—para la revelación de las huellas de los delincuentes, y el fichero llamado de mano.

La falta de confianza en la gestión técnico-policial, malogra a veces el empleo de estos aparatos. Ejemplo: hay un crimen y todo el mundo desfila y manosea en el lugar del suceso, antes de avisar a la policía. Si así no fuese, con las fotografías de la situación (estado en que quedaron las cosas al momento de ocurrir el hecho), y con la reproducción de las huellas dactilares visibles e invisibles, se averiguaría el autor. Pero como suele haber huellas de cuantos entran y lo tocan todo, queda inutilizada la acción policiaca.

Si cuando el famoso crimen de la calle de la Gloria hubieran existido estos aparatos, no se habría molestado a aquellos dos pobres carpinteros acusados del hecho. Por las huellas se hubiese comprobado su inocencia.

Aparte le digo, que carecemos de consignación para los gastos que motiva el uso de los aparatos.

Y vamos a hablar de la Secretaría de la Jefatura. Allí está toda la documentación de trámite ordinario; se reciben las denuncias del público; se llevan los detenidos y se archivan todos los documentos del mes, que luego pasan al Archivo general.

Otro departamento lo ocupa el Registro de identificación, en que figuran por orden alfabético, todos los viajeros, extranjeros, penados, autores de hechos comunes, sociedades, entidades y profesiones, (intérpretes, baratilleros, prenderas, mozos de cuerda, camareros, cocheros, betuneros, etc). Para el servicio de extranjeros, las etiquetas son de varios colores: Rojo, si están reclamados; verde, vigilados; amarillo, transeuntes, y blanco, residentes en la capital. Para el de viajeros, blanco, los transeuntes y encarnado y azul los reclamados. Con este Archivo se evitan las molestias de retener a las personas en la Jefatura hasta que se las identifica. Un detalle de la eficacia del Registro: Bastó un minuto, para encontrar, por curiosidad, a presencia de su Director, la etiqueta del Registro de viajeros, a él correspondiente. Allí estaban sus señas, número de viajes, etc.

Además hay en esta habitación, el Album con 800 fotografías, desde el anarquista hasta el raterillo; los expedientes personales de los extranjeros y miembros de entidades; los aparatos de dactiloscopia (rodillos, tinta, planchas, etc); y los cuadros donde se hallan marcadas las clasificaciones de los iris y signos antropométricos.

Luego está la Inspección de guardia para el servicio nocturno de los Vigilantes. En ella se destina a la prensa una carpeta para tomar las notas de los partes.

Existe otra sala de Inspectores y agentes, en que se guardan el material de organización de servicios, libros, órdenes y el registro de investigación pendiente.

Queda el Archivo General de Expedientes que data de 1870; está completo desde 1907 que reorganicé yo y cuyos ficheros parten desde 1914. Se depositan allí las piezas de convicción de los hechos pendientes de aclarar.

La gente maleante y los cacheos.

—¿Hay en Granada mucha gente maleante?

—El Penal es una Prisión Central destinada a todos los condenados por hurto y robo, de la región. Entre 700 y 800 oscila el número corriente de reclusos, cuyas familias suelen venirse a Granada para estar cerca de ellos. Huelga decir el foco peligrosísimo que constituyen.

Sin embargo no abundan los robos de importancia. ¿A qué se debe ello, sino a la labor de la policía? Cada mes, cumplen 4, 5 ó 6 presos del Penal de Belén y además la aplicación de la Ley de Libertad Condicional, echa a la calle un contingente respetable de condenados. Unos se marchan, pero otros se quedan en Granada. ¿Qué no ocurría a no ser por el fichero de penados? Saben ellos que enseguida se les descubre.

También es un freno, una garantía, el fichero de reincidencias. Todo el que pasa por la Jefatura, deja su huella, y teme ya reincidir. ¡Cuántos males evitan estos adelantos!

—¿Se efectúan muchos cacheos?

—Bastantes y sin interrupción. De día, en las afueras de la capital. De noche, dentro del casco de población. Por término medio, se recogen diariamente 10 ó 12 armas.

Datos estadísticos

—Sabemos, señor Martos, que ateniéndonos al radio oficial de la población, resulta un perímetro cuya área es de 507.000 metros cuadrados y con una longitud en sus extremos, de 4.200 metros, como por ejemplo, desde San Lázaro al Cementerio. ¿Cuál es la superficie de las parroquias de San Justo, San Cecilio y San Ildefonso, que son las más extensas?

—Pasa de 40.000 metros cuadrados.

—De las 10.272 casas y 666 cuevas, ¿cuántas hay en el casco de población?

—Casas de varios pisos, 8.747, y cuevas, 370. Todas forman 586 calles y 161 plazas públicas.

—¿Y fuera del radio?

—Casas, 1.525, y barracas, 296.

—De los 80.511 habitantes de ambos sexos, ¿cuántos residen en el casco de la ciudad?

—Viven 71.629.

—¿Y en los arrabales?

—Habitan 8.882.

—¿Casas de viajeros?

—Ochenta y cuatro.

—¿Tabernas?

—Trescientas cincuenta y dos, servidas por hombres, y 36, regentadas por mujeres.

—¿Baratillos?

—Cincuenta y dos.

—¿Casas del mal vivir?

—Cuarenta y siete.

—¿Coches de punto?

—Cincuenta y una matrículas. Y ferias, ya sabe que todos los jueves, además del Corpus, hay de ganados en el paseo de San Sebastián. En el Otoño se celebran las 14 de juguetes y frutas.

Conocimientos policíacos. : Reformas proyectadas :

—¿Qué libro es ese que tiene usted ahí?

—Precisamente la contestación al programa de oposiciones a plazas de vigilantes de segunda. Vea lo que se les exige: ley orgánica constitutiva de la policía; derecho de reunión y de asociación; ley de Orden público; delitos de falsificación; trajes, insignias y condecoraciones; delitos contra la salud pública; Ordenanzas Municipales, faltas; delitos contra la honestidad, el honor, la moral, la libertad y la seguridad de las personas; delitos contra la propiedad; policía de imprenta; delitos electorales; policía de espectáculos; protección a la infancia; establecimientos públicos, carruajes, tranvías, autos, recaderos, mozos de cuerda; uso y venta de armas y sustancias explosivas; prostitución; huelgas; conflictos sociales, detenciones, etc., etc. Le hago resaltar esto, para que la gente vea que el Cuerpo de Policía tiene la necesaria cultura y conciencia de sus deberes.

—¿Qué reformas se proyectan en la policía?

—La Dirección General se propone acometer grandes reformas, implantando policías regionales, con sus inspectores y comisarios. Se ampliará la acción policíaca a servicios que hoy por hoy no se pueden atender.

El trabajo del jefe

—¿Cuáles son las horas de su labor?—preguntamos a don Jerónimo.

—Lo menos veinte—nos responde—ustedes me conocen; soy enemigo de la ampulosidad y de halagos vanidosos, y me limito a cumplir con mi deber, resignándome a ser objeto de las críticas anejas a los cargos públicos. Pero sí he de afirmar, porque es rigurosamente exacto, que trabajo con fe y entusiasmo, día y noche, dedicando al descanso tres o cuatro horas, a lo sumo. No alego ante las censuras más títulos que mi buena voluntad al servicio del orden y de la ley; al servicio de Granada. Consígnelo así.

—Queda usted servido, señor Martos.

Y reconocidos a las bondades y atenciones del jefe de policía, firmamos y rubricamos.

Eduardo LOPEZ

A la reserva

POR TELÉGRAFO

Madrid 15

Por cumplir la edad reglamentaria el día 22 pasará a la primera reserva el teniente general señor Ximénez de Sandoval.

En su vacante, ascenderá el general Primo de Rivera, que manda actualmente la primera división.

El 14 de Julio

Nuestro director don José de Arpe, ha recibido un atento B. L. M. del cónsul francés M. Abel Delorme, agradeciéndole sus felicitaciones por el día de la *Victoria*.

DISPARO Y ALARMA

Durante la madrugada anterior, cuando mayor era la circulación por la calle de Escudo del Carmen, se originó gran alarma, por haberse sentido un disparo de arma de fuego.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

En la calle Laurel de San Matías número 1, tiene un establecimiento de bebidas Francisco Marco Morata.

A la una y media llegó a la taberna Antonio Marcos Morata, hermano del primero, y con una pistola hizo un disparo a Francisco, no alcalzándole el proyectil por haberse refugiado detrás de los toneles.

El agresor se dió a la fuga, saliendo en su persecución el vigilante de policía señor Varderas.

A las dos de la mañana se presentó en la Jefatura de Vigilancia el Francisco Marcos, denunciando el hecho.

Solo se consigue ver los pies limpios de callos y callocidades con Callicida IDEAL. Cartera 0,75. Farmacias y Droguerías.

Un herido grave

En Jerez del Marquesado ocurrió el 12 del corriente un sangriento suceso.

Los vecinos Jesús Gómez Serrano y Germán Zurita Peralta, jóvenes de diez y nueve años, se encontraban regando sus respectivas hazas, y discutieron el mejor derecho que tenían a utilizar las aguas.

De la discusión pasóse a vías de hecho.

Germán sacó una pistola, e hizo a su adversario dos disparos.

El primer disparo hirió a Jesús en el pecho, alojándosele la bala en el lado izquierdo, sin orificio de salida.

El estado del herido es grave.

La Guardia civil practicó diligencias para la captura del agresor, sabiendo que éste se ha presentado en Guadix al Juez de instrucción.

Ampliación de un Consejo

POR TELÉGRAFO

Madrid 15

En el Consejo de ministros en la Presidencia, se trató del indulto general, que será amplísimo.

Acordóse recomendar a los defensores de las actas que acorten sus discursos para poder constituir pronto el Congreso.

Reservan los ministros las bajas sufridas por nuestras fuerzas en Marruecos.

Parece que han muerto los comandantes Vera y Laguardia.

Se limitaron los reunidos a decir que la mayoría de las bajas eran de soldados indígenas.

Como la entidad que se ha decidido a lanzar al mercado las Píldoras del Doctor Cortés contra la tos ha aceptado el plan de publicidad que le han propuesto los señores Urgoiti, Salas y Porrero, de Madrid, tendrán nuestros lectores de aquí en adelante que soportar casi a diario el reclamo que de dicho producto han de hacer desde las columnas de este periódico.

La fiesta del 14 de Julio

POR TELÉGRAFO

Madrid 15

De París dicen que al desfilar las tropas francesas con las banderas ennegrecidas y rotas por los combates, se desbordó el entusiasmo de la multitud.

Cayó sobre los soldados una lluvia de flores.

Se pronunciaron discursos patrióticos.

Reformas sociales

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor Alcalde, se reunió la Junta local de Reformas Sociales, quedando constituída en sesión permanente para estudiar asuntos de interés.

Mañana daremos cuenta de lo acordado.

La jefatura liberal

POR TELÉGRAFO

Madrid 15

Los señoáes Alba, Gasset y Alcalá Zamora, aceptan la designación de don Melquíades Alvarez para jefe del nuevo partido liberal.

El conde de Romanones opone reparos. Consultará con sus amigos.

Flan ideal

¿Quiere usted preparar al momento un delicioso Flan? Emplee el Flan Ideal. En Ultramarinos.

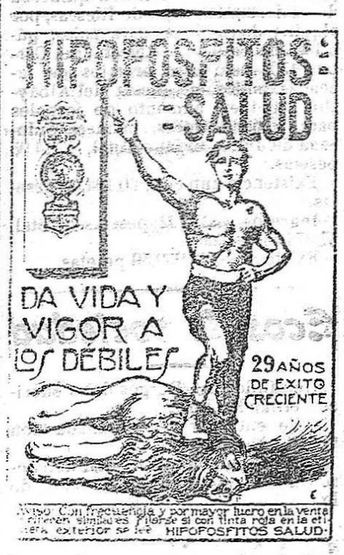

Para calzado de lujo y económico

En la zapatería :: :: ::

"La Unión,,

Plaza Nueva, 2.—GRANADA

Palais de Noveautés

Gran realización en artículos para viaje, Maletas, Maletines, Estuches de aseo y Sacos de piel legítima.

Inmenso surtido en artículos para regalos.

GRANDES REBAJAS

No dejen de visitar esta casa.

¡¡En el Zacatín, 32!!

El amor es el más dulce embeleso, juntar los labios y cambiar un beso. Y más si entre los labios se percibe, aromas de Licor Polo de Orive.

Terrenos

En las oficinas de la Comandancia de Ingenieros, situadas en el edificio llamado Capitanía General, se reciben proposiciones para la adquisición de terrenos de extensión superficial comprendida entre cincuenta mil y noventa mil metros cuadrados.

Estos terrenos deberán estar situados en los alrededores de Granada y hasta distancia de cuatro kilómetros como máximo.

"EL DEFENSOR,, EN MADRID

DON FERNANDO DE LOS RIOS

La conversación fué breve y sencilla. Como fué nuestra presentación o mi autopresentación al profesor universitario y diputado socialista granadino.

Este es don Fernando de los Ríos. Me dije a mí, no a vosotros, que tan bien debéis conocerlo. Este es. Porque lo conocí, hace un año, en la Biblioteca del Congreso. Y me lo dió a conocer un ordenanza «revolucionario» que le estaba sirviendo unos libros de estudio.

Viendo, yo, la solicitud del ujier en servir a aquel hombre, que ni era diputado, ni periodista, de los conocidos en la casa parlamentaria, le pregunté: ¿Quién es ese hombre?

Y el ujier, que goza de redicho y exaltado, me espetó, infladote y vanidoso: ¡A! ¿No lo conoce usted? Pues debiera conocerlo. Es un santo, y un talento...

—¿Y se nombra?—pregunté ya intrigado.

—Don Fernando de los Ríos.

Y éste es, el mismo es.

En la misma Biblioteca de hace un año, coincido esta tarde con él. Y me presento. Los dos tenemos cédula de autopresentación, dicho sea muy inmodestamente.

Don Fernando de los Ríos, sin señor, pues no sienta el señorismo con el socialismo, y el don sí, porque el don aquí es justicia. Y don Fernando de los Ríos tiene un retrato especial, muy representativo. Parece algo salmeroniano, muy español y un poco extranjero de facies, o internacional de facies. Es como deberán ser o son todos los hombres revolucionarios. Más: parece, por lo menos, de cara y cabeza muy ruso, muy eslavo. Posee la rojez, no la robicundez, la dulce rojez semítica de los descendientes del primer revolucionario socialista o bolchevique o sindicalista del mundo. Piensen que la revolución rusa y la alemana la están dirigiendo hombres de la raza de Cristo. Y para el que sea supersticioso o analítico o de espíritu historiador, esto es un indicio y...

¿Qué dice don Fernando de los Ríos?

Pero don Fernando es tímido, más tímido que yo. ¿Y no dice nada?

—¿Qué quiere usted que le diga? Yo estoy a su disposición. Pero ¿qué le diré, que sea interesante y que valga la pena de comunicarlo a las gentes?

—Es para Granada, don Fernando.

—¡Ah! ¿Para Granada? Pues entonces, estoy a su disposición. Aunque...

—Sin embargo. Usted podría decirme muchas cosas.

—Sí; le diría muchas y ninguna. Porque más bien es hora de hacer que de decir.

—A eso iba. Existe una opinión que vive con el ansia de la generosa expectativa, confiada en la acción de ustedes, en el plan de ustedes, ¿en el Parlamento? ¿fuera del Parlamento? Ese es el caso o esa es la disyuntiva...

—Verá usted, amigo mío: Don Fernando de los Ríos me desconoce. No sabe cómo me llamo. Ni importa. Da lo mismo. El hecho de encontrarnos en este lugar, dentro del cual y, sobre todo, en los días de sesión, no pueden existir más que los periodistas y los diputados, nos da cierta cédula personal ¿y hasta intelectual? Bueno. Esto es ya ir demasiado lejos. Aquí entran muchos brutos, que ni son o que ni debieran ser periodistas, ni diputados, ni secretarios, ni siquiera ujieres. Pero ¿qué dice don Fernando de los Ríos? Dice...

—Nosotros, que no somos nosotros —como aquellos *maulas* del Gobierno «fernandino»—pienso yo—: Nosotros, los «siete niños de Ecija», como nos dijeron algunos—¿sietemesinos? —de los «mayoritarios negros», nosotros no tenemos un plan de política determinado en el Parlamento, sino el que nos imponga el pueblo que nos votó.

—Piensen ustedes—me permito yo objetar—que casi pretenden, osan reirse de ustedes por su timidez, su moderación...

—¡Ah! ¿Sí? Pues piensen en aquello de que la risa será de los que puedan reir los últimos, y en la paráfrasis de aquello, que no ríe el que quiere sino el que puede.

Y sí, don Fernando: Tal vez lleven su razón ¿de enemigos de sí mismo? los que tal se ríen.

—¿Porqué? ¿Por la circunscripción, por la pasividad de los directores socialistas en no arrojar al pueblo a una revolución?

¡Ah! Ellos, seguramente, que lo llevarían, porque no tienen la responsabilidad ni el amor del pueblo y al pueblo. Y lo arrastrarían a la revolución para su destrucción. Y nosotros queremos llevarlo a una evolución o una revolución para reconstruirlo socialmente y elevarlo, como se elevó políticamente en el año 93 de Francia y Rusia ya nos señala el índice y nos envía el escalafón a seguir.

—Es que nosotros, siendo, acaso más papistas que el Papa, sentimos impaciencia y nos indignamos a creer con los sindicalistas, en el sistema apolítico del sindicalismo.

—Mire usted: Tenemos un Gobierno que nos puede dar la clave, la decisión. De lo que haga este Gobierno, depende nuestra máxima actitud. Lo buscaremos en donde quiera que se ponga: Y hasta que...

—¿Hasta que se marche?—interrumpo valientemente y no sin sarcasmo...

—Sí: Hasta que se marche... hasta que le arrojemos, hasta que...

—¿Y quién lo sustituirá?

—Cualquier Gobierno, menos este; aunque en la Monarquía todos serán iguales en esencia. Pero cualquier otro Gobierno que no sea éste, podrá traernos alguna posibilidad de hacer, de cumplir el programa mínimo que necesita el proletariado español.

—¿Y no pudiera usted concretarme, darme un leve indicio de los propósitos del partido socialista, no para descubrirme los secretos de la revolución que prepare, sino el simple enunciado de un movimiento que responda la inquietud silenciosa de los intelectuales, que desde Agosto, que después del movimiento de Agosto, han vuelto a la idea revolucionaria, y que están con ustedes, los presuntos revolucionarios?

Don Fernando de los Ríos no me contesta como yo quisiera. Quizás sea esto discreción. Pero a mí me disgusta esa discreción, tanta discreción, en un hombre que tiene su inmunidad, su independencia, y su nombre y su renombre de exaltado... Creo que la sabiduría entorpece la la acción. Creo que a don Fernando de los Ríos y a don Julián Besteiro les estorban sus cátedras, lo que suponen sus cátedras, aunque los *hunos* de la mayoría negra y blanca, el señor Vitórica y el señor Rodríguez Viguri, nieguen a Besteiro, el hombre del saber que tanto impide el hacer... ¿Entendidos? Pues ¡adelante! Y digo que me disgustó ¿la parquedad o la reserva, la reflexión o la serenidad de don Fernando de los Ríos?

Y el diputado socialista pareció advertírmelo, al replicarme:

—Sí; a pesar de todo, ya oiría lo que dijeron Pablo Iglesias y Julián Besteiro, en la sesión del otro día. «Ante el terrorismo blanco del Gobierno, responderemos con el terrorismo rojo», dijo el viejo *leader*. Y Besteiro hizo la amenazadora profecía: «Ante el espectáculo que España ofreee en vosotros, dentro y fuera del Parlamento, habrá de precipitarse lo nuevo y bueno que ha de venir. Y será malo, para todos, por vuestra culpa..., sin que nosotros podamos evitarlo...» Recuerdo que la Cámara de los «negros mayoritorios» se quedó sobrecogida y cortada en su alboroto de Atilas inconscientes, cuando así dijo Julián Besteiro. Y ya se les figuraba que... el lobo venía...

—¿Y de Granada? ¿Qué me dice usted con referencia a la labor socialista de Granada?

—Como diputado, le diré: Estoy decidido a llegar al máximum de la acción política y social y parlamentaria e intelectual, por todo lo que sea bien y honra de la región, desde la metrópoli al último pueblo de la provincia. Ayudaré toda iniciativa provechosa y honrosa para Granada, venga, proceda de donde procediere, desde la conservación y el enaltecimiento de su cultura y sus monumentos artísticos, San Jerónimo, el Palacio de Carlos V, la Alhambra, hasta sus obras de utilidad y adorno público, como la margenación del Genil.

—¿Y en lo concerniente a la extensión de la propaganda social de redención social en la vida del obrero y en la propia de esa oscura clase media que, al paso emprendido, creo que esta clase, o se funde, como inferior, con la obrera, o vuelve al estado societario del que la redimió aquella revolución política de Robespierre, Danton y Tallien?

—A eso iremos; y antes de que venga la campaña de invierno. Antes, queremos, pediremos, impondremos, emplazaremos, conminaremos, para que se realicen todas las reivindicaciones obreras. Y llegaremos, con nuestras predicaciones comunistas, a todos los rincones de la provincia.

—Será un milagro. ¡Si consiguieran ir a esos distritos políticos de Guadix, Baza y Huéscar!... Algún día...

—Llegaremos a todos...

—¿Y a todo?—replico...

Y don Fernando de los Ríos, calla.

Y don José Morote, se le acerca. Y lo saluda con esa marrullería de los levantinos, tan diferente de los andaluces, y tan parecido a la que usa don Antonio Maura, que es otro hipocritón de marca mayor. Y yo me río; ¿de quienes y cómo quienes? Me río como los engañados y los desengañados... Y no quiero seguir confesando al *leader* granadino.

Don José Morote le agradece la mención pública que ha hecho don Fernando de los Ríos en su estreno parlamentario de su buena voluntad por el intento que hizo de dar poderes al candidato socialista de Loja, Daniel Anguiano. Don José Morote es muy agradecido y consecuente. Y lo mismo que ayudó, para su 29, a los mauristas hubiera ayudado, a su debido tiempo, a los socialistas de Granada.. Sin embargo, don Santiago Alba, sin ser lo que don José Morote, con aquella *media hora* de anticipación que telegrafió para apoderar al candidato obrero, cumplió, no con un deber de partido, sino con un derecho de ciudadanía política y ¿*apolítica*?

Y don Fernando de los Ríos se duele de la anulación del acta de don Pascual Nácher. Y yo me duelo ¿de qué?

¡Ah! Me conduelo, en la redacción de *El Socialista*, de que *La Acción* elogie el *debut* parlamentario de don Fernando de los Ríos, y lo contraste favorablemente con don Julián Besteiro. Ese elogio del periódico mauro-ciervista-vitórica, lo ofende; ofende a don Fernando de los Ríos... Y es menester que muy pronto rectifique don Fernando; así nos lo prometimos en la redacción de *El Socialista*. Así habrá de ser, y pronto y muy pronto. Por eso, yo no puedo elogiar su tímida oración primera del Parlamento. Y, por eso me desilusionó. Y, por eso no consiguieron aminorar mi mala impresión, aquellas fervientes protestas, aquellos sus asqueos, sus otras desilusiones, ante el panorama parlamentario, que tiene todos los vicios familiares y sociales de un casino y ninguna de las ventajas.

Y por esa, yo espero que rectifique: Y que su rectificación sea el principio del fin que traiga a la nueva constitución social, pese a quien pese y caiga quien caiga... Y que no vuelvan a elogiar los ex mauristas. Quedamos emplazados... para el cumplimiento del programa mínimo o del programa máximo: Y sea el mínimo, según usted me decía. Iremos a la dignificación de los salarios y a la propiedad de la tierra, y yo le repito lo que mi fraternal y admirado compañero Angel Samblancat dice y escribe, después de su apostolado en la provincia de Córdoba: Los trabajadores cordobeses quieren, no que simplemente le suban los jornales en cierta parte del año; no quieren ni cinco, ni diez ni uno de jornal: Quieren, aspiran a vivir todo el año, como viven los llamados señoritos de todo el año, sin excepción de temporadas. Y aunque el problema de la tierra no es igual en Córdoba que en Granada... el problema de la miseria es igual... Es la única hermandad o igualdad de que gozamos...

Federico NAVAS

Aviador fallecido

San Sebastián 15

Ha fallecido el teniente francés Hoppe, víctima del accidente de aviación de ayer.

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oidos.

RAYOS X

Consulta diaria, de 2 a 4. Económica para obreros, de 6 a 7 de la tarde. Días festivos, sólo de 2 a 3. :: *Cuesta de Gomérez, 9.*

Declaraciones de Marina

POR TELÉGRAFO

Madrid 15

El general Marina habló hoy brevemente sobre las operaciones de Africa, estimando que la última realizada constituye un éxito para nuestras armas, según se desprende de los despachos oficiales; sobre todo considerando que el ataque partió de las fuerzas de El Raisuli.

La política seguida en nuestra zona como en la francesa, motivará hechos de armas, antes de lograr la pacificación total.

El señor Maura, al conocer la opinión de Marina, se congratuló de dichos juicios autorizadísimos, por la persona que los emitía.

Esto corroboraba el criterio que él tenía formado acerca de la operación última.

La derrota del Raisuli le habrá demostrado la ineficacia de sus procedimientos.

La unión de los liberales

POR TELÉGRAFO

Madrid 15

En el Hotel Ritz se verificó hoy el almuerzo organizado por don Amós Salvador, en honor de los jefes liberales.

Asistieron los señores Gasset, García Prieto, conde de Romanones, Alcalá Zamora y Alba.

Se facilitó una nota oficiosa diciendo, que todos llegaron a un perfecto acuerdo sobre la unión, y que falta elegir el que hable en nombre de todos ellos.

Se dice que la propuesta de jefe del partido liberal se hizo a favor del marqués de Alhucemas, pero no todos los prohombres la aceptaron.

El señor García Prieto fué abordado por los periodistas cuando llegó al Senado.

Le interrogaron los periodistas sobre lo tratado por los jefes liberales durante el almuerzo.

El señor García Prieto se remitió a la nota oficiosa facilitada a la prensa, diciendo que ya es un hecho la unión de las distintas ramas del partido liberal.

Y es un indicio—añadió—de perfecta unión, el hecho de que don Amós Salvador pueda marchar a veranear, llevándose la satisfacción de haber prestado un servicio valioso a la Patria y a la Monarquía.

Por falta de espacio dejamos de publicar diversos originales informativos.

Industriales, Propietarios,)-(Comerciantes)-(

Si tenéis necesidad de cortinas y toldos para vuestros establecimientos y casas particulares, os conviene adquirirlos en la acreditadísima fábrica de tegidos de F. Garrido Jiménez.

Alhóndiga 10 .·. Precios fijos

Dr. Escribno

Oculista del Instituto oftálmico y Real Hospital del Buen Suceso de Madrid

Consulta de tres a cinco.

Gran Vía, 6, pral.

A L'Esprit

Gran Bazar de Modas

Extenso surtido en ropa blanca, confeccionada, para señoras .·. Camisetillas de cristianar .·. Perfumería de las mejores marcas.

)(Precios sin competencia)(

Acera del Casino, 27, principal

— GRANADA —

Neutrácido ESPAÑOL

de composición originalísima y UNICA; sin bismuto, bicarbonatos, magnesia ni calmantes. Cura inmediata y permanentemente todas las enfermedades del

Estómago, Hígado e Intestinos

Frasco, 6 pesetas.

Frasco doble ½ litro, 10 pesetas.

Concesionario exclusivo:

José Marín Galán. :: SEVILLA.

quien enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

Balneario de Sierra Elvira

El día 25 del presente mes, quedará abierto al público el Balneario de Sierra Elvira. Se están ultimando importantes reformas llevadas a cabo en dicho Establecimiento, en orden al procedimiento empleado hasta aquí para elevación del agua desde el manantial hasta los depósitos y cuyas reformas son una garantía de que no ha de ocurrir como en años anteriores, el hecho de no estar dichos depósitos suficientemente provistos. La bondad de las aguas, juntamente con la facilidad de comunicaciones, hacen esperar que Sierra Elvira se convierta, por los granadinos, en el Balneario predilecto.

Muy en breve se publicarán todos los datos relativos tanto a los precios de baños, en sus distintas clases, como a la tarifa de tranvías y ferrocarriles.

Carbones minerales

ALMACEN: PARRAGA, 33 (PLAZA DEL LINO)

R. CASADO

Antracitas especiales, clase doble cribado y galleta, a 6 pesetas el quintal de 46 kilos.—Hullas de fragua y vapor.—Coke metalúrgico.

Peso y calidad garantizado. Servicio a domicilio. Teléfono n.° 42

SESIONES DE CORTES

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EL DEFENSOR DE GRANADA

Madrid 15

SENADO

A las 3,45 de la tarde abre la sesión el señor Allendesalazar.

Ocupan el banco azul los ministros de la Guerra y Abastecimientos.

La concurrencia es regular.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el orden del día.

Las secciones

Pasa a reunirse el Senado en secciones para elegir la comisión que dictamine en los sindicatos agrícolas, reforma de la Ley Municipal y Ayuntamiento.

Jura de senadores

Reanudada la sesión, juran el cargo varios senadores.

Acto seguido se pone a discusión la contestación al

Mensaje de la Corona

El marqués de SANTA MARIA DE SILVELA consume el primer turno en contra.

Protesta de que el Gobierno haya dejado circular rumores en determinado sentido acerca de las causas que le obligaron a celebrar la apertura de las Cortes en el Senado.

Se ocupa del programa liberal, censurando la contestación al mensaje y extendiéndose en otras consideraciones.

Le contesta el señor ROMERO GIRON.

Rebate los argumentos del señor Silvela, mostrándose conforme con algunos extremos.

Se ocupa de la política internacional del Gobierno y de la cuestión social.

Elogia al Ejército.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA interviene, y saluda a la Cámara.

Refiérese a la cuestión de Marruecos y dice, que no puede seguirse ahora la política de 1907.

El señor Dato entra en el salón de conferencias en unión de varios senadores, ocupando uno de los últimos escaños.

El señor PEREZ CABALLERO, en nombre de la minoría liberal, consume el segundo turno contra el dictámen.

Se asombra de que no esté presente el ministro de Estado.

El PRESIDENTE dice que se halla en el ministerio y que vendrá inmediatamente.

La guerra europea

El señor PEREZ CABALLERO pronuncia un extenso discurso comenzando por decir que la guerra terminó como debía terminar, como deseaban muchos, con el triunfo completo, aplastante, de las naciones aliadas.

Se extiende en largas consideraciones sobre la cuestión internacional.

(Entra en la Cámara el ministro de Estado).

Dice el orador que España no debió declarar la neutralidad aunque la practicara, pues precisamente cuando la guerra de Cuba, Alemania, Austria y Hungría, (las tres naciones que provocaron la última guerra), fueron los únicos paises que no declararon su neutralidad.

Elogia al señor González Hontoria.

Sigue ocupándose de la política comercial y del problema de Marruecos, afirmando que nada se resolverá mientras no nos pongamos de acuerdo con Francia e Inglaterra para resolver la cuestión de Tánger.

Termina haciendo un llamamiento a todos para que trabajen por la unión entre España y los países aliados.

Le contesta el señor Cierva (don Isidoro), y el ministro de Estado afirmale que él es garantía de que continuarán la política internacional que desea el señor Pérez Caballero.

Rectifica éste y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3,45 de la tarde se abre la sesión en el Congreso.

Preside el marqués de Figueroa y en el banco azul se sientan los señores Cierva, González Hontoria y Goicoechea.

Dase lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Lo de Marruecos

El señor BARCIA trata de la última [illegible] en Marruecos, recordando que el Gobierno Romanones anunció un cambio de política en el Norte de Africa.

Entonces, los señores Rodés Marcelino Domingo y el orador, advirtieron el peligro que constituía el Raisuli.

La opinión se muestra muy alarmada, porque creía que los grandes combates habían terminado en Marruecos y que sólo habría escaramuzas.

Estima que la empresa nos costará mucha sangre y mucho dinero. Es necesario decir la verdad al país.

Censura la ocultación de bajas, que hace suponer, que lo que quiere pintarse como un éxito, haya sido un enorme fracaso.

Recuerda el precedente del Barranco del Lobo, y reconoce que el ejército realiza en Marruecos actos heroicos y de gran abnegación, pero los Gobiernos dan al pueblo la sensación de la mala política en Marruecos.

Pregunta finalmente, si en el Consejo de anoche se acordó enviar al general Berenguer el personal y material necesario.

Le contesta el ministro de ESTADO.

Afirma que el Gobierno facilitó inmediatamente de recibirlo, el primer telegrama del general Berenguer. Hoy se ha facilitado otro.

No ha pensado el Gobierno enviar a Marruecos auxilios, hasta que los pida el Alto comisario.

Rechaza entablar debate sobre el asunto, hasta que el Congreso esté constituído.

Rectifica el señor BARCIA, insistiendo en censurar el régimen del silencio y las vaguedades.

Intenta hablar el Sr. DOMINGO.

El Presidente de la CAMARA le ruega que desista de ello.

También quiere hablar el señor LAZAGA, diciendo que no se sentará hasta que lo haga el señor Domingo. Grandes protestas de distintos lados de la Cámara).

Entre gran escándalo, el marqués de FIGUEROA pasa a otro asunto, leyendo un secretario el informe relativo a

El acta de Coria

Mientras arrecian las protestas, el señor LAZAGA, dirigiéndose al señor Domingo, exclama:

—Hablaré para desenmascarar a su señoría.

Concedida la palabra al señor ALCALA ZAMORA, éste se levanta, resultando que hay tres oradores en disposición de hablar.

Después de largo rato, cesa el escándalo, sentándose los señores Lazaga y Domingo, protestando ambos.

El señor ALCALA ZAMORA combate el dictamen del Supremo, censurando duramente la ausencia del señor Maura y el vizconde de Matamala, que es el ponente en el asunto y que constituyó la causa principal de su visita a un magistrado del Tribunal Supremo.

Este—dice—dictamina el acta de Coria sin leerla, confiando sólo en los informes suministrados por el señor Bahamonde.

Entre las grandes anomalías que tiene el informe, una jamás se vió; suprimir el escrito que presentó al Supremo el señor Rivas Mateos.

Esto se ha hecho para poder aconsejar la nulidad fundada en el soborno.

Añade que otras fracciones políticas han encontrado compensaciones a los agravios que les ha hecho el Gobierno, pues si éste le arrebató actas en algunos distritos, les otorgó proclamaciones de amigos que aparecían derrotados, como si quisieran pagar con un favor un disfavor. (Risas y rumores).

Examina los datos de las votaciones en diversos pueblos, para demostrar la mayoría de votos que obtuvo el señor Rivas Mateos. (Algunos datos excitan la hilaridad de la Cámara).

Se ocupa de la intervención del Presidente de la Audiencia de Cáceres y de la terquedad ministerial de obligar a votar el acta de Coria nominalmente, pero está seguro que si la votación fuera secreta el Congreso rechazaría el informe del Supremo.

Dice que se trata de un caso de conciencia.

La votación—exclama—en favor del dictamen del Supremo, será envilecedora para el Parlamento.

Le contesta el señor COLOM y GARDANY, negando las principales afirmaciones del señor Alcalá Zamora, sobre todo, que se hayan falsificado las actas.

El señor ALCALA ZAMORA dice que el señor Colom ha defendido la causa más inicua y el atropello electoral más enorme que sanciona el Congreso.

El señor RIVAS MATEOS dice que no quiere juzgar la conducta del Gobierno y menos la caricatura del ministro de la Gobernación. (Protestas de la mayoría).

A votar. El Gobierno vencido

Se procede a votar. Piden los liberales votación nominal.

El señor Sánchez Guerra abandona el salón con un grupo de conservadores. Otros votan contra el dictamen del Supremo, produciendo gran expectación la votación.

El resultado de ésta es acogido con gran júbilo por las izquierdas: 97 votos a favor del Gobierno y 107 en contra. Queda por consiguiente desechado el informe del Supremo.

La votación se efectuó lentamente, interviniéndola en la mesa, los individuos de las izquierdas.

Las minorías pitan preguntando por qué no se hacen rápidamente las preguntas de si falta algún diputado por votar.

Al publicarse la votación, algunos diputados de las izquierdas, dicen:—Los conservadores se retiraron. Con arreglo al reglamento se pregunta si se declara válida la elección y se proclama candidato electo al señor Rivas Mateos.

Los ministeriales piden votación nominal y queda proclamado el señor Rieas Mateos en segunda votación, por 113 votos de las izquierdas contra 91 de los ministeriales.

Los conservadores se abstuvieron también esta vez de votar, otros lo hicieron a favor del señor Rivas Mateos.

El señor PRIETO (don Indalecio) dice que el Gobierno se encuentra en el caso de abandonar inmediatamente el banco azul. (Gran escándalo.)

Intenta interrogar al Gobierno sobre la situación difícil en que le colocan ambas votaciones.

El presidente de la CAMARA se niega a ello, por antirreglamentario.

Final

Se discute el acta de Almadén.

Intervienen los señores ALBA, conde de ROMANONES, BUGALLAL, PEDREGAL, SANCHEZ GUERRA y PRIETO, sobre las votaciones recaídas en el informe del acta de Coria.

Finalmente hablan los señores GOICOECHEA, ROMANONES y DATO.

Este dice que como el señor Maura declaró que no hacía cuestión de Gabinete lo de las actas, por eso obraron libremente. En los Parlamentos extranjeros—añade—los Gobiernos son derrotados hasta en proyectos de ley, sin perder por eso la ayuda de la mayoría.

Nosotros no acudimos a habilidades. Dispuestos estamos a ayudar al Gobierno con toda lealtad y eficacia.

Terminado el debate, se levanta la sesión.

(La impresión es que el Gobierno está en crisis total.)

El Gobierno en crisis

MAURA DIMITE POR TELEFONO

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EL DEFENSOR DE GRANADA

La discusión del acta de Coria divide a mauristas y conservadores. En Consejo de ministros se acuerda presentar la dimisión del Gabinete. El Rey sale en automóvil para Madrid.

Madrid 15

La derrota del Gobierno

El Gobierno ha sufrido, con motivo de la discusión del acta de Coria, dos derrotas en el Congreso.

La primera cuando se votaba el dictamen del Supremo.

La mayoría de los conservadores abandonaron sus escaños, sin lograr los altos funcionarios del Gobierno que entraran a emitir sus votos.

La votación se hizo muy despacio, mientras salían diversos automóviles a buscar diputados ministeriales que acudieran a *salvar* al Gobierno.

La votación fué adversa al Gobierno, siendo rechazado por la Cámara el dictamen del Supremo, en que proponía la nulidad de la elección.

El caso es singularísimo, porque con ello se aprueba la proclamación del señor Rivas Mateos, que había hecho la Junta del Censo.

Hasta ahora los dictámenes del Supremo se venían respetando como sentencias, habiendo caído hoy el primero de ellos.

Los comentarios políticos que se hacen no hay que decir que son muy animados.

Terminada la votación del dictámen del Supremo, se procedió a votar, a petición de los ministeriales, la validez de la elección de Coria y capacidad del candidato señor Rivas Mateos.

El Gobierno fué nuevamente derrotado por 22 votos.

Hubo 113 votos de oposiciones y conservadores contra 91 de ministeriales.

Esta segunda derrota produjo en la Cámara mayor impresión aún que la primera.

La semana apocalíptica

Se ha comentado esta tarde en el Congreso una frase del conde de Romanones.

Preguntado sobre la situación política, contestó:

—«Nada; que entramos en la semana interesante. Esta será la semana apocalíptica».

Mañana a última hora de la tarde proyecta el Conde reunir en el Congreso a los jefes de las izquierdas parlamentarias.

Antes de la crisis

El ministro de la Gobernación manifestó al terminar la votación *fatal*, que aunque modesto, no podía permanecer en su puesto si no contaba con el apoyo de la mayoría.

Después de estas declaraciones, se entendía que el señor Goicoechea estaba dimitido.

Rumores y comentarios

Levantada la sesión, los pasillos y dependencias del Congreso estaban animadísimos.

Romanones decía que había quedado en el salón el cadáver del Tribunal Supremo, y que ante esto no sería de extrañar que la cuestión política anunciada por Goicoechea tuviera mayor extensión.

Alba declaraba que la sesión no había sido un episodio, y que la votación era una censura contra el Gobierno; y si no, que lo ocurrido había que estimarlo como el resultado del movimiento político de estos días contra la conducta del Gobierno respecto a la política electoral, y que el ministro de la Gobernación, procediendo en la forma que lo había hecho, había recogido el espíritu de la Cámara.

Cuando Goicoechea asistía al debate ya célebre, se sabe que Cierva hallábase casa de Maura, para donde salió Goicoechea inmediatamente después de terminar la reunión, acompañado del conde del Moral de Calatrava, avisando a los restantes consejeros.

Consejo de ministros

Casa del presidente del Gobierno se reunieron los ministros, celebrando Consejo.

El señor Ossorio, que se encontraba en un pueblo cercano a Madrid, fué avisado telefónicamente.

Lo trajo un auto de la presidencia.

Durante el Consejo llegó casa del señor Maura el señor Dato, conferenciando ambos.

Crisis total

A las diez y media de la noche terminó el Consejo.

El señor Goicoechea dijo que no había nota oficiosa.

Añadió que habíase examinado la situación creada por las votaciones en el Congreso, acordándose que el señor Maura conferenciara telefónicamente con el Rey, quien regresará mañana a Madrid.

Se sabe que hoy no habrá Cortes, y que Maura tiene el encargo de presentar la dimisión de todo el Gobierno.

Comunicando la crisis

El primero en plantear la cuestión de confianza fué el señor Cierva, que abandonó el banzo azul poco después de la votación, marchando al ministerio de Hacienda a recoger sus papeles.

Goicoechea también recogió los suyos, redactando las comunicaciones dando cuenta a las Cámaras de la crisis y el telegrama circular para los gobernadores, que ha sido circulado a media noche.

S. M. en marcha

Terminada la conferencia telefónica que celebró con el monarca el señor Maura, don Alfonso salió en automóvil de Santander para la corte, a donde llegará hoy.

Ultima hora

A última hora la impresión reinante es que se constituirá un Gabinete de concentración conservadora.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	Día 14	Día 12
Interior fin corriente	77 30	77'25
» fin próximo	00'00	00'00
» contado serie F	77'50	77 50
» » » E	77'50	77'50
» » » D	77'85	77'75
» » » C	78 50	77 80
» » » B	78'60	77 90
» » » A	77'60	79'00
» » » G H	78 25	78 25
Exterior » F	89'00	89 00
» » E	89'00	89'00
» » D.	89 15	89 15
» » C.	89'15	89 25
» » B.	89'50	00'00
» » A.	89'25	89'25
» » G. H.	92'00	92 00
» diferentes	89 25	89 15
Amortizable 5 por 100.	00'00	00'00
» serie F	93 25	00.00
» » E	98 25	00 00
» » D	98 25	98 00
» » C	98 50	98'10
» » B	98 50	98 10
» » A	98 50	93'10
» Diferentes	00 00	98 10
» 5 por 100 nuevo	[illegible]	00'00
» serie F.	98 2	00 00
» » E.	98 2	00 00
» » D	00'00	00 00
» » C.	98 25	00'00
» » B.	98'1	00'00
» » A.	98'15	00 00
» Diferentes	93'15	00 00
» 4 por 100	00 00	00 00
» serie E	00'0	00'00
» » D	88 65	00 00
» » C	88'75	00'00
» » B	00'0	00'00
» » A	00 0	00 00
» diferentes series	00 0	89 50
ACCIONES		
Banco de España	524'00	525'00
Español de Crédito	00'0	159 00
Banco Río de la Plata	352 0	354'00
» Hipotecario	237'5	00 00
» de Castilla	00'0	00'00
» Hispano Americano	00'0	00'00
Altos Hornos	00'0	00'00
Explosivos	340'00	340'00
Tabacos	318'00	318'00
Azucareras.—Preferentes	95 50	95'50
» —Ordinarias	43 75	00 00
OBLIGACIONES		
Cédulas Hipot. 5 por 100.	110'50	110'75
Idem del 4	100'00	100'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Obligaciones estampilladas	85'50	00'00
Idem no estampilladas	00'00	00'00
CAMBIOS		
París a la vista Francos	74'80	74 70
Londres Libras	23'18	23'02

LA SEÑORA

D.ª Rosario González Moreno

Ha fallecido piadosamente en el Señor, en el día de ayer, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P. A.

Su director espiritual; su desconsolado esposo, don Cristóbal López Fernández Secano; sus hijos Angeles, Rosario, Trinidad, Manuel, José y Nieves; sus padres, doña Narcisa y don Manuel; hermana doña Feliciana; hermanos políticos don José Ortiz, don Manuel y don José López Fernández Secano, doña Carmen y don Francisco López Siles (ausentes); tíos, sobrinos, demás parientes y la razón social López F. Secano Hermanos,

SUPLICAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 10 de su mañana (hora oficial) desde la casa mortuoria, Portón de Tejeiro, «Huerta de la Encarnación», hasta la iglesia parroquial de Santa Ana, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana 17, a las once, en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, por cuyos favores les vivirán altamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Grandes almacenes

Y

TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria.

MAQUINARIA industrial.

OFICINA TÉCNICA para toda clase de instalaciones.

MAQUINARIA agrícola en general y

VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA Y ARANZABAL *a los mismos precios de sus Catálogos*, puesta en Granada.

Catálogos, Planos y Presupuestos gratis.

JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5.

GRANADA

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual.

Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica.

AGENTE GENERAL

José Martín Payar

Gran Vía de Colón, núm. 5

— HOTEL PARIS —

Dr. Simancas Señán

Consulta especial para enfermedades de OIDOS, NARIZ y GARGANTA

— De 4 á 6 —

PASEO DE LA BOMBA, NÚM. 7.

8.267.242 pesetas

tiene el Banco Hipotecario prestado en Granada, en 291 operaciones practicadas, en su mayoría por su antiguo Administrador oficial, don Mariano Antequera, Reyes Católicos, 31.

Guía del comprador Almacenes San José

La forma de venta especial de esta CASA permite vender más barato y le garantiza no pagar demasías.

Presentamos el surtido más completo en **Géneros blancos** y de **punto, Lienzos** y **Holandas de hilo puro, Mantelerías, Juegos de cama** y **Bordados.**

Ropa blanca confeccionada.—Artículos especiales para **Equipos de novia,** para **Niños** y **Colegiales. Etamines, Voiles** y **Batistas** para blusas y vestidos.—Géneros para trajes de Caballero.—Género negro y para lutos.

VENTAS AL CONTADO SIN EXCEPCIÓN

NOTA IMPORTANTE.—Pídase el ticke de venta que expresa la cantidad pagada y sirve para cobrar el 5 por 100 en géneros por cada 50 pt.

SAN JOSE - *Reyes Católicos, núm. 25.*

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (purgación) y toda clase de flújos antiguos o recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos

PRECIO DEL FRASCO, 4 pesetas.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

CIENTIFICOS

BRILLANTES REGENT

Joyería, Platería y Relojería

Siempre encontrarán en esta casa lo más nuevo en alhajas de oro de ley y objetos para regalos.

SE HACEN TODOS CUANTOS TRABAJOS SE DESEEN EN PLATA Y EN ORO DE 18 KILATES

Entregamos factura de garantía

PRECIO FIJO — ACERA DEL CASINO, 15.—GRANADA.

Toma de posesión

Capellán Real

Ayer tarde a las seis se posesionó de su prebenda, el nuevo Capellán de señores Reyes Católicos de esta Real Capilla, don Francisco Fonseca Andrade.

Actuaron de padrinos, los compañeros del prebendado don José Calvo Flores y don Antonio Quesada.

Le dió posesión el secretario del Cabildo de la Real Capilla don Alfonso Gómez Izquierdo, que pronunció las palabras de ritual en tan solemnes actos.

Dadas las simpatías con que cuentan en Granada los señores de Fonseca Andrade; asistieron al religioso acto numerosas y distinguidas personalidades entre las que recordamos, señora de don Gonzalo de Córdoba; de Vargas, de Fernández de Córdoba, de Paso y Fernández Calvo, señoritas de Fonseca, de Andrade, doña Elisa Morales, señora viuda de Godoy, señora de Zambrano, doña Sole... Godoy Fonseca, señoras de Pedrinaci, de Hurtado y Godoy, doña Carmen Benavente y señoritas de Andrade y Díaz, Capellanes de los Reyes Católicos, el mayor don Hilario García Quintero y don Juan Ruiz.

RR. PP. de la Compañía de Jesús, Díaz y Dodero; de la Comunidad de Agustinos RR. PP. Teófilo Garnica (superior), Esteban Ascona y Dionisio Coello; RR. PP. Redentoristas Tomás Ramos (rector), Carpintero y Vega; Canónigos del Sacro Monte don Francisco Sánchez Sánchez, don Francisco Medina Pérez, don Juan Alonso Vela, don Diego Ventajr, don Jesús Mérida; de la Comunidad del Asilo de San Rafael, Trineo Rama (superior), y don Miguel Lozano (capellán); los RR. PP. Capuchinos León Herrera (guardián) y Ildefonso de Cuenca, Guardián de Sevilla; del Cabildo Catedral, don Modesto López Iriarte, don Blas Aylión González, don José Sánchez Quiros, don Juan Arias, don José Caro González y don Andrés Frías, y los beneficiados don Paulino Cobos y don Manuel Carrera.

El párroco de San José don Juan Sedeño Fernández; de San Andrés don Lucas Arias; de San Ildefonso, don José Almazán; de San Pedro, don Miguel González Sánchez; de Alfacar, don Francisco Gómez Polo; del Padul, don Adrián López Iriarte; el de Peligros, don Nicolás Gómez; y de Alhama, don José Gutiérrez Tienta; el beneficiado de Guadix, don Mariano Rodríguez Cano.

Los presbíteros don José Porcel, don Paulino Medina Callejas, don José Aliaga, don José Rosales, don Rafael Gutiérrez Arenas y don Enrique Benavides.

El concejal don José Figueroa Robles, diputado provincial don Francisco López Casas, el alcalde de Escúzar don Ramón Guzmán; don Luis Valero Barragán, don Rafael Campos de los Reyes, don José Zambrano, don José María Caparrós, don José Gómez Ortega, don Julio Otoriz, don Manuel Bermúdez, don Martín de Berrueta, don José López Guevara, don Alejandro Andrade, don José Bermúdez, don Fernando Garrido, don José Casado, don Francisco Martín Lumbreras, don Francisco Campos Aravaca, don Mariano Fernández Sánchez Puertas, don Luis Espinosa, don Emilio Montalvo Jiménez, don Antonio Moscoso Ramos, don Manuel Beltrán, don Francisco Herrera, y los señores Martínez, Ros Aferes, Ruiz Martínez, Garrido y García Sola.

Terminada la toma de posesión los invitados se trasladaron a casa del señor Fonseca Andrade, siendo obsequiados con un espléndido *lunch*.

Todos salieron altamente satisfechos de las atenciones de que fueron objeto por parte los señores Fonseca Andrade.

Felicitamos al nuevo Capellán Real don Francisco Fonseca.

Sucesos locales

Pájaros de cuenta

Desde hace días se encontraban en Granada dedicados a dar timos los jóvenes Manuel Carranza Díaz, de veintiún años de edad, soltero, y Antonio Vives.

El primero, se hospedaba en el hotel Suizo, donde dejó a deber 95 pesetas, y el segundo en el hotel Victoria.

La policía, que tenía conocimiento de los manejos realizados por los dos *vivos*, consiguió detener al Carranza. El Vives se dió a la fuga, ignorándose su paradero.

En los equipajes de Carranza y Vives se encontraron varias fotografías de casas de comercio, papel timbrado y otros objetos que les servían para realizar las estafas.

Estos dos aprovechados jóvenes, han recorrido Cádiz, Jaén, La Línea de la Concepción, Tetuan, Sevilla, Málaga y otras poblaciones.

Al Carranza se le ocupó una peseta cincuenta céntimos, manifestando que el dinero de los negocios realizados lo tenía en su poder el Vives, del que ignoraba su paradero; solamente sabía que se había hospedado en el hotel Victoria.

Crónica obrera

Los carpinteros

Se cita al gremio de carpinteros para hoy, para tratar asuntos de gran interés para el mismo.

No se nos dice en la nota que recibimos la hora de la reunión.

Cartera de un oidor

Señalamientos para hoy

Sala de Vacaciones.—Juzgado del Salvador.—Contra José Quesada Montijano, sobre hurto.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Corral Almagro; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador.—Contra Emilio González López, sobre estafas.—Abogado, señor M. Padial; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Entrada de causas

Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, las causas siguientes:

Juzgado de Iznalloz.—Contra María Peña Moraleda, sobre daño.

Salvador.—Contra María Encarnación Pérez López, sobre infanticidio.

Pleito

Ha ingresado el siguiente:

Juzgado de Gaucín.—Don Antonio Jiménez contra la Sociedad hidroeléctrica de Guadiana, sobre accidente del trabajo.

Solicitudes

Con informe favorable se han elevado al ministro de Gracia y Justicia solicitudes de licencia de los jueces de primera instancia de Huéscar y Campillo de esta capital, don Antonio Pérez López y don Luis Rodríguez Cabezas, respectivamente.

Posesión

Se ha posesionado del cargo de juez municipal de Adra, don Julio Gallardo Molina, nombrado para lo que resta del cuatrienio de 1918 a 1921.

LICENCIADO CONCHILLOS.

Quejas del vecindario

Se nos ruega llamemos la atención del señor Alcalde sobre un depósito de basura en la placeta de los Naranjos; junto al aparato eléctrico.

Los habitantes de la placeta de los Naranjos y calle de San Andrés, no pueden abrir sus balcones y puertas por el mal olor y miasmas que de allí salen. Al quejarnos de esto llamamos la atención del señor Alcalde que hace más de dos meses que no aparecen por la citada calle y plaza los operarios de la limpieza.

Desde Dúrcal

El día de ayer fué de grande regocijo en este pueblo. El presbítero don Manuel Puerta Morales, había de celebrar su primera misa en la iglesia parroquial de Dúrcal.

Con tal motivo fueron invitados realmente todos los vecinos de este pueblo, que vió nacer a tan estudioso joven y en el que goza justa y merecidamente de la fama a que sus virtudes y talentos le hicieran acreedor. Unido este movimiento de simpatía hacia el señor Puerta y lo nuevo del ritual, hizo que a la hora de comenzarse la fiesta estuviese la iglesia completamente llena de gente.

Apadrinaban al misacantano, don Rafael Roldán Antelo y su esposa doña María de los Angeles Ponce de León, que con tal objeto vinieron de Granada, acompañándoles algunas otras familias de la morisca ciudad y cuyos señores, con su presencia contribuyeron a redoblar los encantos de su sexo, luciendo la clásica y española mantilla, característica de nuestras andaluces fiestas, que tanta luz y alegría produce con la hermosura de nuestras mujeres.

La cátedra sagrada la ocupó el sabio y siempre elocuente, don José M.ª Ponce de León, (S. J.), que una vez más nos encantó con su fácil palabra, marcando las excelencias y virtudes del sacerdocio, así como las espinas y sacrificios impuestos, al que valientemente abraza tal estado.

Con las esplendideces propias en el señor Antelo, fueron obsequiados los invitados a un refresco, en el que hubo verdadero derroche de licores y dulces. Después, a los más íntimos les obsequió el nuevo sacerdote con un almuerzo en su casa, reinando en él las alegrías y expansiones naturales de acto tan transcendental.

Por la tarde se inauguró la fábrica de harinas del señor Antelo y no hay que decir el sinnúmero de invitados que acudieron a las galanterías de su dueño, que hizo los honores satisfaciendo las exigencias del que más, en atenciones y esplendideces.

Y mil enhorabuenas al señor Puerta Morales y un recuerdo a su venerable madre, que con la natural satisfacción ve cumplida la aspiración de sus afanes.—*Sostenido.*

Dúrcal 14 de Julio de 1919.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DEL DÍA.—Nuestra Señora del Carmen. El Triunfo de la Santa Cruz.

LITURGIA.—La misa y oficio divino son de la Virgen del Carmen, con rito doble de segunda clase y color blanco.

JUBILEO PERPETUO.—En la Capilla Real, Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

ROSARIO.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración. En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

JUBILEO DE LAS 40 HORAS.—En las Descalzas.

MISAS REZADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve menos cuarto. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media. En San Antón, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos, de seis y media a ocho.

MISAS CANTADAS.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve y media; en las Descalzas, a las nueve.

MISAS DE DOCE. En las Angustias, San Justo, Magdalena, Corazón de Jesús y Descalzas.

NOVENAS.—A la Virgen del Carmen, en San Andrés a las siete y media, en las Descalzas, a las siete; en la Catedral a las siete; en San Justo a las siete; en las Recogidas, a las siete y media.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

Sociedad Editorial de España
Oficinas: Colegiata, 7.
Casa del "HERALDO DE MADRID"

Para Calzado de Lujo y Económico
Zapatería Alhambra
JIMENEZ Y DIAZ.—11, ZACATIN, 11.—GRANADA

LA PREVISION AGRICOLA (S. A.)
Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas
SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA
Director: José de Miguel Marco
Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—MADRID
Consejeros delegados:
Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4.—SEVILLA.
Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83.—MADRID.
Delegaciones regionales:
Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100.—BARCELONA.
Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete.—Alcázar de San Juan.
Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20.—BADAJOZ.
Representante en Granada, D. Salvador Durán Macías. - Progreso, 8.
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

En EL LEON Novedades para la temporada.
El crédito, cada día más creciente, de que goza esta Casa entre sus innumerables compradores, tanto por las infinitas novedades que presenta siempre como por la baratura de sus precios y bondad de sus artículos hace que sus dueños, siempre atentos a los favores que el público le dispensa, sin reparar en las muchas dificultades que se presentan hoy para la adquisición de artículos en fábrica, tienen el gusto de ofrecer, en la presente temporada, verdaderas novedades en Etamines, Nipis, Céfiros, Batistas y Piqués. Lo de más gusto en fantasías de seda: Voilés, Eoliennes, Tricottines, Jerselines, Rasos, Mesalinas, Cotelés y otros.
Lo más selecto en artículos de lana y seda para vestidos.
Para caballero, se ofrecen las más altas novedades en cortes de traje de hombres frescos, Gabardinas, Vicuñas, Alpacas y Driles, desde lo más económico a lo de más lujo.
Grandes surtidos en ropa blanca confeccionada.
Recomendamos visiten EL LEON, antes que ningún otro establecimiento
Mesones, 98, (ahora Pasta Zorrilla).
Precios seriamente fijos. — Ventas al contado.

Se necesitan
dos personas en calidad de huéspedes, para casa particular. Habitación ventilada. Honorarios, con dos comidas 2'50 pesetas.—Razón San Juan de Dios, 40, piso 1.º.

¡ALERTA!
Peluqueros y Barberos
En la tienda de EL AGUILA, plaza de Bibarrambla, 14, se vende el inmejorable Jabón higiénico, preservativo contra las enfermedades de la piel y muy especialmente para afeitarse.—NO TIENE RIVAL.
Juan Casares Aguila.—GRANADA

Antes de comprar ABANICOS, vea el inmenso surtido que presenta
EL UNIVERSO
REYES CATÓLICOS, 30.
Bastones, Aparatos eléctricos, Artículos de viaje, Perfumería y objetos para regalos.
Sucursal de LA DALIA
SALAMANCA, 10.

ANISOSA
Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
Caja, 0,50 pesetas.

Solución Benedicto
de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.
Frasco, 2,50 ptas.

DEPOSITO
Dr. BENEDICTO. • San Bernardo, 11. • MADRID.
De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón
Reyes Católicos, 20. • GRANADA.

¿¿Canas??
Desaparecen enseguida, usando
Gotas griegas
Unico producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.
Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas de aguas.
Frasco, 8 pesetas.
Frasco pequeño, 4 pesetas.
Depositarios en Madrid: Martín Durán, Marqués de Urquijo, 10.
De venta en Granada: [illegible]

Abonos y primeras materias
Carrillo y Compañía
Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 16|18, Superfosfato de 18|20.
Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos.
Dirección y Oficinas: Alhóndiga, 11 y 13 - Granada
Fábrica de Eter Sulfúrico en Atarfe.

Calahonda antigua Fonda del Mar
Este acreditado establecimiento queda abierto al público como todos los años, desde el 15 de Julio al 15 de Octubre. Los pedidos de habitaciones a su dueño, Juan Olmedo.

ASMA
Curación segura y radical con los Cigarrillos ESPIC
20, calle de la Chaussée d'Antin, & 20, r. St-Lazare, París
EXIGIR LA FIRMA J. ESPIC sobre cada Cigarrillo

POSTALES
El mejor surtido en novedades diarias, los encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería, Perfumería y Sellos de Cauchut, del Sucesor de Casso, calle de Reyes Católicos, 10.

CARPINTERIA ARTISTICA
Antes de hacer los encargos en otro taller, visitad esta casa y os convenceréis de la elegancia economía y solidez de sus muebles.
Se construyen alcobas, comedores, despachos, gabinetes salones e instalaciones de establecimientos.
Dirigirse a
MIGUEL RUBIO
SAN JERONIMO, 27.

Taller de Calzado [illegible]
Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos.—Cuesta del Progreso, núm. 1.

Nuevo Oriente
(Antes Navío). El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedaje. Cubiertos a domicilio a precio, convencionales.—Alhóndiga, 4.

La Andaluza
Sombrerería de Pérez y González. Extenso surtido en Sombreros y Gorras de todas clases.—Especialidad en el fieltro sevillano.—Zacatín, 5.

La Estrella
Manuel Pino Aparicio.—Comestibles finos; gran surtido en todos los artículos de su ramo; especialidad en cafés tostados al día.—Marqués de

LOS MOHICANOS DE PARIS

POR ALEJANDRO DUMAS

RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, números 97 y 99, Barcelona

216

hablo en nombre del hermano de la señorita de Valgeneuse, miro vuestra negativa como una falta de corazón.

—Qué queréis, caballero, mi corazón no está hecho de la misma materia que el vuestro.

—Yo, caballero, diría francamente mi pensamiento y si un amigo me interrogara no le dejaría inquieto sobre la suerte de una huérfana.

—Entonces, caballero, ¿por qué dejastéis a Colomban, inquieto sobre la suerte de Carmelita?—preguntó Salvador con voz severa.

El americano se puso pálido y se extremeció había querido arañar y salía mordido.

—¡Hola!—exclamó lleno de rabia.—Todo el mundo me ha de arrojar a la cara el nombre de Colomban.—¡Está bien! vos pagaréis por todos—continuó mirando a Salvador con actitud amenazadora—y me daréis satisfacción.

—Salvador sonrió, como debe sonreir el roble al ver agitarse a la caña. Pero Camilo, fuera de sí, se arrojaba a él y parecía querer unir el ademán a la amenaza, cuando Salvador, con esa calma enérgica que le hemos visto manifestar tres o cuatro veces en el discurso de este drama, cogió la mano que Camilo alargaba y apretándola vigorosamente, hizo retroceder al americano dos pasos y, colocándose en el sitio en que estaba antes de hacer este movimiento, le dijo.

—Ya véis que no os hayáis a sangre fría, querido amigo.

En esto entró un criado con una carta que traía apresuradamente un demandadero.

Camilo echó la carta encima de la mesa, pero a instancias del criado, la volvió a coger y, pidiendo permiso a Salvador, leyó lo que sigue:

«Conrado acaba de salir de aquí; le hemos calumniado, tiene un corazón magnánimo.

»Me da un millón, lo cual quiere decir que todos los pasos que pudierais dar acerca de él son ya inútiles.

»Haced, pues, vuestra maleta cuanto antes; vamos por el pronto al Havre y partiremos mañana a las tres.

»Vuestra,

»Susana».

—Responded que quedo enterado—dijo Camilo al criado rasgando la carta y arrojando los pedazos a la chimenea.

—Mr. Conrado dijo alzando la cabeza y dirigiéndose a Salvador—os suplico me dispenséis mis destempladas palabras; no tienen más disculpa que mi amistad a Loredan. La señorita de Valgeneuse me da noticia de la conducta fraternal que habéis observado con ella. Por tanto, sólo me resta expresaros mi pesar por la conducta que he observado con vos.

—Adiós, caballero—dijo Salvador con severidad; para que no sea inútil mi visita, evitad, si queréis creerme, traspasar el corazón de una mujer todas no tienen la angelical resignación de Carmelita.

Y saludando a Camilo Salvador se retiró, dejando al joven americano algo turbado con la escena que acababa de pasar.

CLX

Mr. Montansier y Mr. Tartuffe

Es una ley de la naturaleza que cuanto nace ha de morir, y a esta ley por más dura que sea, es forzoso que nos sometamos, sin que nada en el mundo, ni el oro, ni la ciencia, ni el poderío puedan sustraernos a sus efectos.

Estos u otros pensamientos análogos agitaba en su mente monseñor Coletti, al recibir la noticia de que se hallaba peligrosamente enfermo monseñor de Quelen, azobispo de París.

Monseñor Coletti se hizo conducir a casa de Mr. Rappt y, bajo pretexto de felicitarle, le preguntó si había recibido noticias de Roma, relativas a su nombramiento, El papa no había respondido todavía.

Pasaron algunos días y una mañana, al entrar en las Tullería, monseñor Coletti vió con gran sorpresa el carruaje del arzobispo que entraba en el patio del palacio al mismo tiempo que el suyo.

La vista de monseñor Coletti no pareció disgustar a monseñor monseñor Quelen; pero la vista de éste en buena salud pareció constristar fuertemente al otro.

La entrevista fué corta, a lo menos para monseñor Coletti que veía brillar el sol de la salud en las mejillas y en los ojos del arzobispo. Saludó muy pronto al rey con pretexto de dejarle conferenciar con monseñor Quelen y se hizo conducir al galope a casa del conde Rappt.

Por más cómico que fuera el nuevo par de Francia no pudo sin mucho trabajo disimular el profundo disgusto que le causaba la visita de monseñor Coletti. Este notó el fruncimiento de cejas del conde, pero no pareció formalizarse, ni admirarse. Saludó respetuosamente al conde, que se esforzó en devolverle el saludo de la misma manera. Una vez sentado, el Arzobispo pareció recogerse, meditar y pensar las palabras que iba a decir; Mr. Rappt, por su parte guardó silencio. De manera que al cabo de algunos instantes no habían cambiado una palabra cuando Bordier, el secretario de Mr. Rappt, entró en la habitación llevando en la mano una carta que entregó al conde, después de lo cual salió de la habitación.

—He aquí una carta que no podía llegar más a tiempo—dijo el par de Francia enseñando al obispo el sello y el sobre.

—Es una carta de Roma—dijo ruborizándose de placer monseñor Coletti, cuyos ojos parecían que querían devorar la carta.

—En efecto, monseñor, es una carta de Roma—dijo el conde—y á juzgar por el sello—añadió volviendo el sobre—es una carta del Santo Padre.

El obispo se persignó y monsieur Rappt sonrió imperceptiblemente.

—Abridla, abridla, señor conde—se apresuró a responder el obispo.

Mr. Rappt abrió la carta y la leyó rápidamente con la vista, mientras monseñor Coletti, fijando en la santa misiva una mira-